



Informe N° 05 Taller Región de Antofagasta

“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

CHILE –Valparaíso Abril 2012

«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»

Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la PUCV en el marco del proyecto **“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”**, el que cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile, la Unión Europea, y la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). De esta forma con la asistencia de representantes de la pesca artesanal y del sector público, el taller se centró en: a) socializar y compartir información del estado de la pesca artesanal con los actores de la región, facilitando el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector. b) levantar insumos e información relativa a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal.

Con una participación de 23 representantes de la pesca artesanal y de 7 institucionales. El taller se realizó el día 20 de Abril, a las 10.00 hrs. La exposición trató sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores principales a cargo del experto principal del equipo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Se levantan las primeras observaciones y comentarios del diagnóstico. Surgen perspectivas y orientaciones, vinculadas a las dificultades o deficiencias observadas en sector, y que limitan las capacidades para mejorarla pesca artesanal **en la Región Antofagasta**. Finalmente se cierra en torno a las síntesis de propuestas, consideraciones y/o demandas.

El informe organiza los registros siguiendo la agenda planteada y los pasos dados. Se hace una transcripción de las intervenciones, y, una breve síntesis de los elementos más sensibles al final de cada sección o acápite, esta última realizada desde la facilitación. Los involucrados en el taller se comprometen a difundir y socializar los resultados del mismo, a través de sus organizaciones, previo envío de la Dirección Zonal.

Síntesis de Resultados Región de Antofagasta

1.0 Comentarios y observaciones al diagnóstico.

Sobre la cifras sectoriales

- Los participantes opinan que se debe desagregar e Identificar a los algueros de orilla. Manifiestan: “¿Qué pasa con las áreas de manejo? Es importante desglosar las cifras. No basta con que sean incluidas en el global de la pesca. Sería óptimo profundizar desagregación, ojala a nivel comunal.” Sugieren buscar una visualización más integral del Desarrollo Humano, la economía y lo social.

Sobre el esfuerzo y conservación de los recursos

- Los asistentes señalan que sigue entrando gente “libremente” al sector, el cual recibe a todo aquel que queda cesante. Y como resultado de ello se da un aumento en la extracción de los recursos, el cual ya va en descenso. Expresan que se requiere establecer registros y control regional (por región)¹.

¹ ... en la propuesta de ley, en discusión, si bien se abordaba el asunto, se eliminó de su presentación por falta de consenso.

2.0. Imagen Objetivo

¿Cómo nos imaginamos o nos gustaría fuera nuestra actividad pesquera artesanal?

En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para la pesca artesanal, considerando implícitamente las amenazas y las fortalezas. Las perspectivas imaginadas se pueden agrupar en:

Sustentabilidad

- Con un ordenamiento adecuado orientado a la conservación de los recursos.
- Litoral descontaminado o en vías de [descontaminación].
- Con conciencia medioambiental, sostenibilidad y sustentabilidad.
- Contención y regulación de la capacidad de captura y del esfuerzo pesquero.

Regionalizada

- Se anhela una mirada regional, respetuosa de la particularidades de las distintas realidades territoriales y del litoral marino

Una Política Eficaz

- Con un mecanismos propio, “ad-hoc”, regional de seguimiento a la Política.
- Política difundida y con control a su implementación.
- Que sea práctica y efectiva.

Con una Regulación y Fiscalización adecuada

- Con una actividad regulada y fiscalizada adecuadamente [*oportuna y pertinente*]
- Mejor fiscalización en los eslabones superiores de la cadena productiva de la PA, con una mirada integral.

Comercialización mejorada

- Buscar – ampliar la búsqueda de conquista de mercados acorde con las condiciones – [*socioeconómicas y culturales*]- de los pescadores artesanales.
- Comercialización de los productos más “elevada”, con valor agregado.

Los aspectos que relevan los partícipes para un desarrollo de la pesca artesanal en la región de Antofagasta son relativos a la sustentabilidad, con una mirada territorial regional, en el marco de una Política eficaz, operando oportunamente y facilitando las transacciones y comercialización de los productos con valor agregado.

3.0. Puntos críticos o débiles del sector

¿Cuál son las principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio en la región?

Categorías legales de la pesca artesanal inadecuadas

- Los participantes señalan: “¿Cómo vamos a quedar como sector con la nueva ley? El problema es la definición [*actual y futura*] de lo que se entiende por pesca artesanal. Hay algunos que trabajan para el consumo humano [*gran parte de la pesca artesanal*] y éstos no deberían tener limitaciones para su operación y extracción. Se debiera distinguir en la ley los aportes que hace cada uno [*la alimentación directa y la industrial*].”

- De igual forma agregan que es necesario considerar las artes de pesca, pues son importantes para la conservación de los recursos. Las embarcaciones que tienen son sólo para pesca cercana, no se puede salir a alta mar, son precarias para eso.

Recursos sobreexplotados

- Exponen que si bien la sardina disminuyó en el pasado, hoy ha aumentado, pero no el poder de compra, la cual limita la venta, pues la capacidad de procesamiento de las empresas en la zona en su momento también se redujo, y no se ha recuperado, si no que se ha expandido en relación al ciclo anterior.
- Los participantes señalan: “¿Qué va a pasar con nuestros recursos en algunos años más? Hay una sobreexplotación grande en la región. Nosotros tenemos que cambiar.”
- Indican que la sobreexplotación de los recursos y contaminación afecta gravemente su actividad. Se ha perdido espacio por expansión de la algas (pardas), se le ha quitado zona a los recursos. Los recursos pelágicos están sobreexplotados.
- Los asistentes comentan que la CONAMA legaliza las inversiones (aprueba los estudios de impacto ambiental) sin consultarles a ellos, que están en el litoral, permitiendo que las industrias desarrollen proyectos contaminantes

Esfuerzo de captura en aumento

- Los participantes comentan que los pescadores de la IV Región [*de Coquimbo*] son “Pela Piedras”(sic)². “Ellos explotan hasta que acaban con todo, son depredadores de los recursos. No hay como controlar el ingreso de pescadores de fuera de la región.”
- Cuentan que los propios usuarios (pescadores) albergan, protegen e incentivan malas prácticas, como que personas provenientes de otras zonas se queden en la región [*aumentando el esfuerzo de captura y la competencia por los recursos*].
- Expresan que el registro pesquero no debiera estar abierto [*embarcaciones y pescadores*], ya que así no se regula el esfuerzo.

Medidas de regulación y Administración Pesquera

- Exponen que: “las vedas de la pesca artesanal que afectan la actividad son más largas (en tiempo) que la que se aplica a los industriales (esta dura sólo unos cuantos días, en cambio las nuestras meses) ¿Porqué?”
- Preguntan: “¿Por qué siempre se ataca a la pesca artesanal y no a las industrias?. Por ejemplo el jurel que sale hoy es de un tamaño chico, porque no lo dejaron crecer [*los industriales*], es sobre capturado por estos [*los usan embarcaciones grandes y pequeñas, que usan redes*]
- Manifiestan que la ley en discusión los afecta, perjudica a todos los pescadores artesanales y favorece al industrial
- Por último indican que la distribución de las cuotas es regresiva, el 5% para nosotros [pesca artesanal], y el 95% para los industriales.

² Expresión oral para señalar que acaban, extraen todo el recursos que observan sin dejar algunos para la conservación del mismo

La Fiscalización es Débil

- Los asistentes comentan que en Taltal no tienen líos con la industria (no hay perforaciones). “Lo que tenemos y nos afecta mucho, es pesca ilícita.”
- Apuntan a que existe mala fiscalización a la pesca no autorizada (tanto de flotas, embarcaciones de otras regiones y de aquí). Dicen que la fiscalización debería ser más estricta³. “La acción de la Armada y Sernapesca es deficitaria (seguramente por falta de recursos). La Gobernación marítima manda a controlar a los conscriptos, que por lo general no tienen conocimiento de que deben hacer, deberían educar primero a los marinos, antes de sacarlos a fiscalizar.”
- Agregan que los servicios Públicos fiscalizadores no cuentan con los recursos necesarios (personal, logística, medios de transporte). Salud no fiscaliza a los procesadores ilegales
- Comentan que el Estado no asume en rigor la aplicación de la ley y la normativa⁴.
- Dicen que no hay control sobre las redes que utilizan las embarcaciones mayores, y que están establecidas en la ley, superan hasta 3 veces el largo permitido. “¿y quién hace algo? Las penas y sanciones que se aplican y que contempla la ley son bajas.”
- “La falta de personal en las áreas de manejo hace que estas sean botadas, abandonadas. La vigilancia, que apareció como necesidad de cuidar el recurso, no se puede cubrir con los ingresos que se generan, lo que terminó hundiéndolas como alternativa a la pesca tradicional.”, señalan los asistentes

Institucionalidad Pública Inadecuada

- Plantean que el sector institucional público hace una mala difusión de sus ofertas. No se hace con la gente, sólo elabora folletos e informa por los sitios en internet y se quedan con eso.
- Indican que la institucionalidad que existe no es la adecuada, no hay una entidad especializada, como INDAP para el caso de la agricultura.
- Señalan que los instrumentos de fomento de las instituciones no son específicos, sino que genéricos.
- Exponen que los gobiernos, y autoridades no dan continuidad a las cosas que se han hecho, las abandonan.

Dimensión social del Pescador ausente

- Los asistentes dicen que se olvida la parte social, se deja fuera. “No contamos con los servicios Básicos. Habitabilidad en las caletas (rurales).”
- Señalan que no se cuenta con vivienda y/o sitios saneados. Esto es importante para ampliarse a otras actividades
- Se preguntan “¿Por qué a los rurales [pescadores] habría que darle los servicios básicos si en la ciudad nosotros pagamos todo? [se refiere a costos de saneamiento básico, como agua potable y eliminación aguas servidas]. Los costos de operar en las caletas y localidades rurales son superiores a los urbanos, en la ciudad

Comercialización mala, con competencia desleal

- Indican que el intermediario somete, domina la transacción. Impone las reglas (el precio) y también compra a ilícitos [con lo cual maneja de mejor manera el precio]. El precio es impuesto por el intermediario. Cuentan que tiene pocas, más bien normalmente una, opción de venta, lo que termina limitando nuestros intereses, el precio.
- Apuntan a que existe competencia desleal entre los actores directos, pescadores artesanales. “Cuando la plata está ahí, [y el recurso es fácil de tomar], independiente de la condición en que se

³“Carabineros no cumple y no tienen idea de que hacer (sic)”

⁴Por ejemplo en el caso de las áreas de manejo el poder judicial “no tiene idea (sic)” de cómo y que resolver sobre la pesca ilícita.

encuentre, el pescador lo extrae, saca del medio para vender rápido. El buzo extrae con o sin veda, lo que afecta los rendimientos.”

- Señalan que los costos son elevados para la agregación de valor.
- Las áreas de manejo están en término, hay abandono de éstas, rentaron el primer año, pues los costos eran asumibles, en función de los precios, pero hoy no. Se pide ayuda para sostenerlas, controlar las áreas de manejo y no se responde.
- El acceso al borde costero se comienza a complicar, la accesibilidad podría afectarse

Organizaciones Debilitadas

- Cuentan que la organización no se preocupa de fortalecerse los recursos (\$\$, financiamiento) no se pide para eso.
- Indican que hay dirigentes que tienen malas prácticas, entre ellos, y con sus asociados que abusan, son corruptos, debe fiscalizarse⁵. Existen malos hábitos, una cultura de no respeto entre los pescadores de distintos (o mismos) sindicatos.
- Comentan que se dan peleas, disputas y actividades ilícitas, como por ejemplo compra de productos en veda. Ésto provoca que las áreas de manejo se hagan inviables.
- Las relaciones de administración – gestión entre pescadores y caletas no es buena.

Costos de procesamiento y gestión áreas de manejo elevados

- Los participantes indican que las utilidades de un área de manejo se deben reinvertir (todas) en el sindicato. Esto afecta el ingreso, y se pierde la motivación.
- La productividad y cuidado del recurso en las áreas de manejo recae principalmente en los pescadores artesanales. El Estado no coopera, y además no hace lo suyo [como fiscalizar para evitar pérdidas por robo, o extracción ilegal].
- Comentan que para tener un área de manejo se debe pagar un permiso (es un impuesto), lo que hace [contribuye a] que no sea solvente.
- La salud aplica parámetros muy difíciles de cumplir por parte de los pescadores artesanales (exige condiciones sanitarias muy altas, para el procesamiento y la comercialización de productos con valor agregado)

Información y estudios No disponibles para la pesca artesanal

- Plantean que existe conflicto de intereses en algunos estudios, porque los involucrados (investigadores – consultores) también prestan servicios a los que contaminan [industrias].
- “No sabemos qué pasa con los estudios e información que se generan. Respecto a la contaminación, los que ganan son las universidades y los consultores.”, señalan

Contaminación crítica en el litoral y en el Mar

- Comentan que no se sabe a ciencia cierta el tipo de contaminación y el nivel de ésta.
- Sostiene que no tienen ley [efectiva] que regule la contaminación del fondo marino.
- Los residuos industriales mineros (como los relaves) afectan el fondo marino, las algas, los recursos en general.
- “A veces sacamos recursos contaminados [nosotros los pescadores artesanales]. No existe inspección sanitaria válida”, agregan.
- Finalmente indican que en contaminación en la región hay 8 puntos críticos-, entre otros Coloso, Michilla, Tocopilla.

⁵ no es claro a que se refiere, si a venta comercialización de productos extraídos ilícitamente, al establecimiento de relaciones comerciales no transparente con intermediarios y pares, o, a manejo discrecional de los recursos y la representación de sus asociados

Los temas tratados son expresiones tanto de la amplitud territorial como de las diversas categorías de pescadores y de agentes de apoyo, públicos y privados, presentes en la discusión. Las intervenciones abordan problemáticas asentadas en las condiciones legales y de administración pesquera que regula la actividad, la conservación, sobreexplotación y contaminación del litoral, el esfuerzo pesquero en ascenso, las malas prácticas en materias de extracción y comercialización en la cadena productiva, la asimetría de poder que existe en ésta. Junto a las deficiencias en los apoyos técnicos y uso de información, que afectan de un modo importante la generación de ingresos. También dan una mirada a las precarias condiciones sociales y los efectos que provoca sobre la calidad de vida de los pescadores.

4.0. Los Puntos Fuertes

Cuentan con los pescadores para avanzar en los desafíos, mejorar y desarrollar las actividades de la pesca artesanal

- Con conocimientos y responsabilidad.
- Con organizaciones, aunque debilitadas, existen, y las necesitamos fortalecer y ampliar o expandir.
- Es necesario rescatar la trayectoria y el camino avanzado o recorrido.
- [Contamos] con la posibilidad de ponernos de acuerdo.
- [Tenemos] capacidad de monitorear y ejercer control sobre los avances

5.0. Desafíos y Oportunidades

Las áreas y prioridades identificadas y ordenadas de mayor a menor, de acuerdo a los representantes de la pesca artesanal, son las siguientes:

N°	Área de Intervención - Acción	Pescador	Agente	Total
1	Fiscalización integral, oportuna y pertinente	12	3	15
2	Contaminación contenida y en vías de superación	11	4	15
3	Dimensión social asumida e incorporada en el desarrollo del sector y de los pescadores	10	2	12
4	Recursos en recuperación y conservación (las pesquerías)	10	5	15
5	Medidas de regulación y administración pesquera adecuadas a la actividad	7	1	8
6	Institucionalidad pública mejorada, coordinada y especializada en apoyo al sector	8	8	16
7	Redefinición de categorías y clases de la P.A. en base a artes de pesca empleadas en la extracción de los recursos	8	0	8
8	Áreas de manejo con mejor gestión y costos controlados (en el proceso)	4	0	4
9	Comercialización eficaz, sin competencia desleal	3	4	7
10	Cultura e identidad de la PA es positiva y facilita los acuerdos y el desarrollo del sector	3	0	3

11	Estudios e información técnica científica y comercial útil y aprovechada por la P.A.	1	0	1
12	La organización de la P.A. se ha fortalecido e integrado	0	4	4